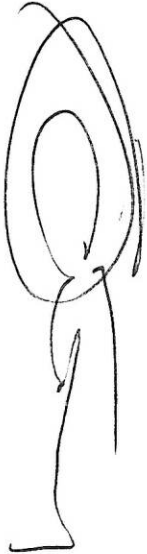




**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013**



**Septuagésima Octava Sesión del día 21 de Mayo del 2013.
a las 11:00 (once) horas**



En Torreón, Coahuila siendo las 11:00 (once) horas del día 21 de Mayo del 2013, en las instalaciones de la sala de juntas del Edificio de Sala de Regidores, se reunió la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. José Elías Ganem G., Presidente; Lic. María Margarita Del Río G. Secretaria; Lic. Arturo Rangel A., Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por el Lic. Jose Arturo Rangel Aguirre, Sindico de Vigilancia y dentro del Octavo Punto de la Orden del día –Asuntos Generales- de la Orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción I, Inciso 6, Artículo 107 y 112 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila, se llego al siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen, en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por Lic. Jose Arturo Rangel Aguirre, Primer Sindico del R. Ayuntamiento de Torreón, respecto a la solicitud, que la Sra. Yeni Oralia Fernández López, Concubina del Oficial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal C. Cesar Joel Torres Mendoza, caído en el cumplimiento de su deber el día 19 de Junio de 2011, reciba el pago del Salario que devengaba el Oficial.

-CONSIDERANDO-

Una vez revisado el expediente de la solicitud presentada por Lic. Jose Arturo Rangel Aguirre, Primer Sindico del R. Ayuntamiento de Torreón, respecto a la solicitud que la Sra. Yeni Oralia Fernández López, Concubina del Oficial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal C. Cesar Joel Torres Mendoza, caído en el cumplimiento de su deber el día 19 de Junio de 2011, para que reciba el pago del Salario que devengaba el Oficial por la cantidad de \$ 13, 972.80 (Son Trece Mil Novescientos Setenta y Dos Pesos 80/100 M. N.) mensuales. Por lo que se somete a votación de la Comisión por parte del Presidente C. Jose Elías Ganem Guerrero, obteniéndose el siguiente resultado:





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013



TORREÓN
gente trabajando

-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión aprueba por Unanimidad y se autoriza que la Sra. Yeni Oralia Fernández López, Concubina del Oficial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal C. Cesar Joel Torres Mendoza, caído en el cumplimiento de su deber el día 19 de Junio de 2011, reciba el pago del Salario que devengaba el Oficial por la cantidad de \$ 13, 972.80 (Son Trece Mil Novescientos Setenta y Dos Pesos 80/100 M. N.) mensuales. Dicho apoyo será a partir de esta fecha y hasta que concluya la actual Administración Municipal de Torreón y realice los trámites necesarios para la pensión correspondiente, toda vez que se quedo a cargo de su menor hijo Cesar Yael Torres Fernández. Lo anterior con fundamento en el Artículo 375 Inciso I, II, III del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila; Artículo 102 Fracción V Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREON, COAHUILA., A 21 DE MAYO DEL 2013.
-COMISIÓN DICTAMINADORA-

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
PRESIDENTE

LIC. MARGARITA DEL RIO. GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE.
VOCAL

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
VOCAL

